

Exp.: A/SER-013539/2026

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, vista la propuesta de contratación de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

ORDENO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado "ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTES DE REFERENCIA DE LA EDIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y AMPLIACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BASE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID" con un presupuesto de licitación de 261.783,75 euros.
2. Aprobar el gasto por importe de 261.783,75 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	0,00 euros
2027	97.262,80 euros
2028	82.228,23 euros
2029	82.292,72 euros

La anualidad de 2026 se aplicará a la siguiente imputación presupuestaria

Programa	Económica	Importe
261A	22706	0,00 euros

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento negociado sin publicidad para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

P.D. (Orden 27/12/2023)

LA DIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

Firmado digitalmente por: PICCIO-MARCHETTI PRADO MARIA JOSE
Fecha: 2026.07.03 14:45